

Piñas, 20 de julio del 2009

Sr.

Richard Joselito Ramírez Jaramillo.

Presente.-

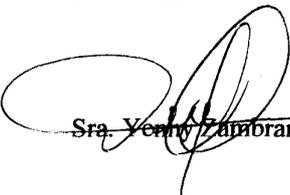
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A", en sesión realizada el día 16 de julio del 2009, resolvió elegirle para el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, conforme a lo expuesto en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada el 07 de junio del 2007, ante el Notario del Cantón Piñas, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón, el 15 de junio del 2007; en especial, dichas atribuciones constan en el artículo Vigésimo Quinto (25) de Estatuto Social.

La junta general y extraordinaria de socios, autorizo a Yenny Zambrano Loayza para comunicar y elaborar el presente nombramiento.

Atentamente:


Sra. Yenny Zambrano Loayza.

Piñas, 20 de julio del 2009.

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A"


Sr. Richard Joselito Ramírez Jaramillo

C.C 0701826901

97099

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL OR

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 691/ e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro. 29.*

Piñas, a 20 de julio del 2009.

Luis Humberto Rubio Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

LHRM/grr.

